

## REFLEXIONES DE LA II CONFERENCIA DE ALTO NIVEL DE LAS AMÉRICAS SOBRE EL COMERCIO ILEGAL DE VIDA SILVESTRE

*Por: Adrian Reuter*

*Asesor principal en materia de tráfico de especies para Latinoamérica y el Caribe -WCS*

[areuter@wcs.org](mailto:areuter@wcs.org)



La II Conferencia de Alto Nivel de las Américas sobre el Comercio Ilegal de Vida Silvestre que convocó gobiernos, agencias de control, financiadores, organizaciones de las sociedad civil, expertos, representantes de pueblos indígenas y organizaciones comunitarias, entre otros participantes, ha probado ser un foro importante para mantener el interés, reforzar los compromisos adquiridos por los gobiernos durante la Primera Conferencia de 2019 -por medio de

la Declaración de Lima- e identificar áreas donde se pueden fortalecer las acciones para combatir el tráfico de especies silvestres.

Durante los dos días de la Conferencia se enfatizó en aspectos relevantes como el vínculo del comercio ilegal de la vida silvestre y la salud humana, el rol fundamental (aparte del de las autoridades de gestión y aplicación de la ley) de las comunidades, la academia y la sociedad civil como actores clave en estos esfuerzos; así como se resaltó la necesidad de promover medidas que prevengan la comisión de este delito, y en caso de suceder, la importancia de contar con medidas punitivas suficientes para desincentivar estas actividades criminales.

Durante este foro, las contribuciones de los gobiernos participantes, tanto en modalidad virtual como presencial, así como los aportes de actores de la sociedad civil y la academia, mostraron el interés existente por sumarse a iniciativas para mejorar los controles y abordar la problemática de manera integral y multifacética. Asimismo, la firma de las declaraciones de Buckingham Palace y Mansion House evidencian un avance importante al sumar, mediante compromisos formales, a sectores clave como el transporte y los servicios financieros para atacar este problema.

El balance de este foro es positivo. Los avances en la implementación de los compromisos adquiridos desde la I Conferencia son claros, pero también lo es el hecho de que aún hay mucho camino por recorrer y metas por lograr. Es necesario continuar trabajando para integrar más allá de los gobiernos/actores clave en sitios de origen a aquellos en países de tránsito y destino para poder abordar la problemática desde sus orígenes hasta su destino; fortalecer las acciones para cambiar el comportamiento de las personas que demandan productos de origen silvestre e ilegales; armonizar la consideración de este delito como un delito grave en todos los países de las Américas; y promover el desarrollo e implementación de estrategias nacionales para el combate al tráfico de especies que sirvan como guía para sumar, coordinar y hacer eficientes las acciones dirigidas, optimizando así los impactos potenciales.

Esta Conferencia de Alto Nivel de las Américas continúa siendo un espacio relevante para fortalecer acciones contra el comercio ilegal de las especies silvestres.